La teoría queer y el anarquismo

Por: Kaos en la red. 04/11/2021

El término queer viene a significar en inglés «raro» o «extraño», pero que también se utiliza para referirse de modo despectivo a alguien diferente («maricón» si se refiere a alguien gay, pero puede usarse para alguien simplemente con una conducta que se considera fuera de lo normal). La teoría queer, que tiene mucho que ver con la posmodernidad, considera que las identidades sexuales son en realidad construcciones sociales, por lo que no puede hablarse de que se encuentren instaladas en la naturaleza humana; se rechazan entonces las categorías universales e inamovibles (hombre, mujer, heterosexual, homosexual, transexual…), ya que parten de considerar lo heterosexual como lo aceptable y todo lo demás como anómalo. Por lo tanto, la teoría queer parte de cuestionar una sexualidad dominante que observa la realidad en términos duales enfrentados (hombre/mujer, heterosexual/homosexual…), propiciando mecanismos reguladores de lo que considera normal (lo heteronormativo) e ignorando la complejidad de los factores que intervienen en la construcción de la identidad sexual, donde lo político es también importante. En cualquier caso, la teoría queer recoge diversas interpretaciones de una sexualidad que observa como diversa, por lo que es importante comprender su complejidad; se trata, tanto de una crítica radical de la cultura imperante, pero también todo un movimiento social reivindicativo y emancipatorio, que se inicia en la década de los 80 del siglo XX. Hay así una doble vertiente: la teórica y la activista. Es importante que se comprenda la teoría queer como rabiosamente posmoderna, ya que realiza una permanente crítica a todo lo quiere entenderse como natural e inamovible.

LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: Kaos en la red

Fecha de creación
2021/11/04